

Reglamento particular - Pruebas de Ciclo-Cross

Artículo 1º Organización

El **CLUB DEPORTIVO PUENTE VIESGO** con licencia de la RFEC nº G39717491 con domicilio en VARGAS, C/ Bº EL HUSILLO, 2E 3ºC, C.P.39679, teléfono 607 11 26 00, E-mail cdpuenteviesgo@hotmail.es, organiza, con la debida autorización de la Federación Cántabra de Ciclismo, y de la Real Federación Española de Ciclismo, de acuerdo con los Reglamentos del Deporte Ciclista y de la RFEC, la prueba de Ciclo-Cross denominada: **XVIII GRAN PREMIO SANTA BARBARA DE CICLOCROSS**

Fecha de la prueba: 06 de DICIEMBRE de 2018

Director de Organización: JOSE GOMEZ GUTIERREZ, Teléfono: 607 11 26 00

Responsable de infraestructura y señalización del circuito: DAVID GOMEZ GUTIERREZ, Teléfono: 687 74 30 83

Artículo 2º. Tipo de Prueba.

La prueba está inscrita en el calendario de la RFEC en clase: 1.33.5

Puntúan para la Clasificación Individual RFEC de Ciclo-Cross los 20 primeros corredores clasificados conforme al siguiente baremo:

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
	15	12	10	9	8	7	6	5	4	3

Artículo 3º. Participación

Podrán participar los corredores titulares de licencia federativa RFEC u otra federación afiliada a la UCI.

La inscripción se tramitará a través de la zona de la prueba dentro de la página web de la Federación Cántabra de Ciclismo, cerrándose el martes, **día 4 de diciembre, a las 20 horas**. El coste de inscripciones es de 1 € para los ciclistas de categoría Cadetes, Fémimas Cadete y Junior, y de 3 € para el resto de categorías. Las categorías de Promoción (Escuelas) están exentas de pago de inscripción.

Las inscripciones realizadas el día de la prueba tienen un coste de 20 €.

La prueba está reservada a los ciclistas de las categorías siguientes:

HOMBRES

- CADETE
- JUNIOR
- SUB 23
- ELITE
- MÁSTER 30
- MÁSTER 40
- MÁSTER 50
- MÁSTER 60

MUJERES

- CADETE
- SUB 23
- ELITE
- FÉMINAS MÁSTER

Artículo 4º. Oficina Permanente

La oficina permanente estará dispuesta en la oficina ermita de Santa Barbará partir de las 8:30 horas.

El control de inscripción, confirmación de participantes y distribución de dorsales se realizara de 8:30 a 15:00 horas del 06/12/2018.

La Salida de la primera manga de la prueba se dará a las 10:30 horas.

La reunión de la Organización con el Presidente del Jurado técnico, para la inspección del recorrido, el control del kilometraje, puestos de material, instalaciones y la seguridad en general está fijada a las 9:00 horas del 06/12/2018.

Artículo 5º. Programa de competición y tiempo más aproximado por categoría

1ª Manga:	10:00 horas	Máster 30	tiempo: 40 min.
2ª Manga:	10:55 horas	Máster 40, 50 y 60	tiempo: 40 min.
3ª Manga:	11:50 horas	Cadetes y Fémimas Cadete	tiempo: 30 min.
4ª Manga:	12:30 horas	Juniors, Fémimas Sub 23 y Fémimas Elite	tiempo: 40 min.
5ª Manga:	14:00 horas	Promesas, Principiantes y Alevines	1 vuelta
6ª Manga:	14:10 horas	Alevines	1 vuelta
7ª Manga:	14:20 horas	Infantiles	1 vuelta
7ª Manga:	14:30 horas	Elite-sub23	tiempo: 60 min.
Entrega de trofeos:	15:45 horas		

El Jurado Técnico tras haber consultado al Organizador de la prueba, podrá establecer una manga para Máster 30, en caso de que el número de participantes entre las dos categorías supere el número de 40, en caso de no alcanzar dicho número, saldrán en la misma manga que los Masters 40, 50 y 60.

Para que una categoría sea convocada oficialmente en la prueba, deberán haber confirmado la inscripción al menos 3 deportistas, pudiendo tomar parte en caso contrario los deportistas con la categoría deportiva superior (inferior en el caso de los/as máster) disputando los premios de esta, quedando desierta en la prueba la categoría afectada por insuficiente número de participantes.

Artículo 6º. Puestos de Material

Para efectuar el cambio de material el circuito contará con 1 BOX doble provisto/s de tomas de agua a presión para la limpieza del material

Solamente el personal de asistencia de los corredores en competición, debidamente acreditado, podrá permanecer durante la prueba en el puesto de material.

Artículo 7º. Orden de salida

La posición de los corredores en la Salida se establecerá conforme a la clasificación del RANKING RFEC.

Artículo 8º. Comunicación durante la carrera

El uso de medios de comunicación a distancia con los corredores está prohibido

Artículo 9º. Clasificaciones

Todo corredor que franquee la línea de llegada después de que lo haya hecho el vencedor de su misma categoría de competición, habrá finalizado la prueba y será clasificado conforme a su posición.

El corredor que abandone debe inmediatamente salir del recorrido y no será clasificado.

Artículo 10º. Premios

Se atribuyen los siguientes premios:

ELITE/SUB-23		JUNIORS		CADETES	
Puesto	Euros	Puesto	Euros	Puesto	Euros
1º	80 €	1º	30 €	1º	25 €
2º	60 €	2º	25 €	2º	20 €
3º	40 €	3º	20 €	3º	16 €
4º	30 €	4º	15 €	4º	13 €
5º	20 €	5º	10 €	5º	11 €
6ª al 20º	10 €	6ª al 20º	6 €	6ª al 20º	4 €

FEMINAS ELITE/SUB 23	
Puesto	Euros
1º	80 €
2º	60 €
3º	40 €
4º	30 €
5º	20 €
6ª al 20º	10 €

FEMINAS CADETES	
Puesto	Euros
1º	25 €
2º	20 €
3º	16 €
4º	13 €
5º	11 €
6ª al 20º	4 €

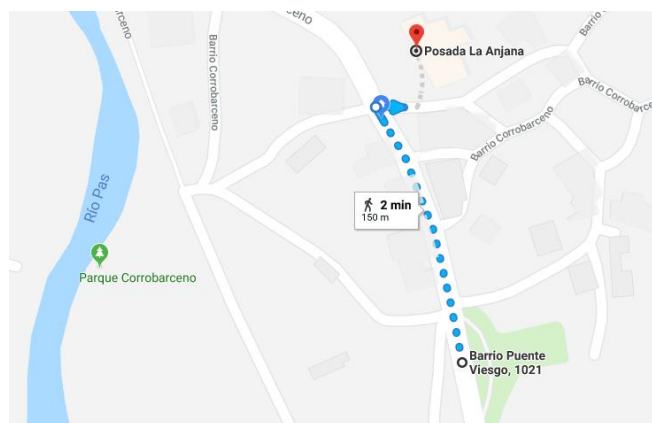
RESUMEN PREMIOS				
Elite/Sub-23	Junior	Cadetes	Féminas Elite/Sub23	Fém. Cadete
380 €	195 €	145 €	380 €	145 €
TOTAL: 1245 €				

TROFEOS
A los tres primeros en todas las categorías previstas en el programa de competición

Artículo 11º. Control antidopaje

Los corredores podrán ser sometido al Control Antidopaje de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento del Control Antidopaje de la UCI y RFEC, así como por las leyes antidopaje en vigor.

El control antidopaje tendrá lugar en: POSADA LA ANJANA, Barrio Corrobarceno, 13, 33670 Puente Viesgo, Cantabria (942 59 85 26)



Artículo 12º. Ceremonia protocolaria.

Al finalizar las mangas de la mañana deberán acudir al podio para la ceremonia protocolaria:

- 3 primeros corredores de cada categoría.
 - o Máster 60
 - o Máster 50
 - o Máster 40
 - o Máster 30
 - o Fémimas Cadete
 - o Cadete
 - o Detalle para los participantes en las carreras de Promoción.

Al finalizar las mangas de la tarde deberán acudir al podio para la ceremonia protocolaria:

- 3 primeros corredores de cada categoría.
 - o Junior
 - o Fémimas Sub 23
 - o Fémimas Elite
 - o Sub 23
 - o Elite

Artículo 13º. Penalizaciones

El baremo de penalizaciones de la UCI/RFEC

Artículo 14º. Primeros auxilios

La presencia de 1 ambulancia y la organización de un puesto de primeros auxilios, con un médico y personas habilitadas, estarán previstos junto al circuito.

Los hospitales contactados por el organizador para acoger a los eventuales lesionados son: CLINICA MOMPÍA

Artículo 15º. Duchas y vestuarios

Estarán a disposición de los corredores en el ALBERGUE DEL PAS.

